

PARA NO OLVIDAR

Los relatos evangélicos son bien claros al respecto.

No se andan con muchas vueltas cuando exponen lo que llamamos "Ley del amor".

Una ley que, lejos de ser un precepto, es toda una propuesta de vida.

La ley posee dos direcciones: a lo trascendente (Dios) y a lo horizontal (el próximo).

Pero cuando hace referencia a lo horizontal marca una modalidad que no se puede olvidar.

"Y al próximo como a uno mismo".

Quizás nos ha marcado una formación donde se nos enseñaba que quererse era un acto de egoísmo de nuestra parte.

Sin duda que esa formación no iba en la misma línea que el precepto evangélico.

Si lo leemos detenidamente no caben dos lecturas posibles.

Para poder, evangélicamente, amar al próximo debemos comenzar por amarnos a nosotros mismos.

Tal hecho está muy lejos de ser un acto egoísta sino que es un punto, necesario, de compromiso con el otro.

Debo saber reconocer las múltiples razones que poseo para amarme para poder reconocer, en el otro, esas mismas razones y así poder amarlo debidamente.

Me amo porque soy razón del amor de Dios.

Valgo porque no puedo dejar de descubrirme amado por Dios.

Importo porque soy un ser único.

Cuento porque tengo un aporte único para realizar.

Cuento porque Dios cuenta conmigo queriéndome necesitar.

Me empeño porque me sé con virtudes para acrecentar y defectos por superar.

Me brindo porque lo que Dios me ha dado es para ponerlo al servicio de los demás.

Me acepto y valoro porque Dios, hoy, me acepta y valora.

Sé que no soy la mejor persona pero sé que soy y ello me hace especial.

Soy feliz de saberme amado por Dios y esa felicidad no la puedo guardar en mí y para mí.

Todo esto lo podemos trasladar con absoluta certeza al otro y ello debe ser la razón de nuestro amor por él.

Nuestro amor a los demás no debe ser un algo más que añadimos a nuestra realidad sino un eco prolongado de nuestro propio amor.

Amarse no es un acto de egoísmo o de orgullo sino un grato reconocimiento de lo hecho por Dios en nuestras vida.

No puedo dejar de amar lo hecho por Dios en mi vida y ello es reflejado en un amor a uno mismo.

El amor de Dios es una iniciativa gratuita para conmigo. Él se me brinda gratuitamente.

No puedo obrar, con mi próximo, de una manera diferente.

El amor de Dios para conmigo es un don desinteresado. Él no espera de mí otra cosa que, realizándome como persona, sea feliz.

No puedo actuar, con mi próximo, de una manera diversa.

Podríamos continuar indefinidamente detallando algo que es parte de nuestra experiencia de relación con Dios pero hacer tal cosa no es necesario.

Importante y para no olvidar es que la "Ley del amor" nos invita a amarnos para poder amar.

Así como nos dice que nada debe ser más importante que Dios nos está diciendo que nuestro amor al próximo debe ser producto de nuestro amor por nosotros mismos.

Cuando logramos amarnos nos aceptamos como somos descubriendo lo mucho que Dios nos ha obsequiado para ser quienes somos.

Cuando logramos amarnos todo lo nuestro se transforma en un canto de gratitud y aceptación.

Nos aprendemos a aceptar y valorar como podemos aceptar y valorar al otro.

Cuando nos decimos "Valgo porque soy" estamos diciendo que el otro "Vale por quien es".

El egoísmo no es una manifestación del amor por uno mismo sino una expresión de nuestro mirarnos a nosotros mismos exclusivamente.

El orgullo no es una manifestación del amor por uno mismo sino una sobrevalorada mirada de lo que somos.

No olvidemos: "Amar al próximo como a nosotros mismos"

Padre Martín Ponce de León SDB